

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CESSI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías y de los Estatutos de INMOBILIARIA CESSI S.A me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados al 31 diciembre del 2019 y los respectivos que los respaldan considero que los refleja razonablemente la situación financiera de la compañía.

Muy atentamente,


CPA Carlos Jaime San Lucas
GOMISARIO